

RESOLUCIÓN

Dª. Raquel Miriam Andrés Prieto , Alcaldesa del Excmo. Ayuntamiento de Palencia.

Visto la propuesta relativa al expediente de modificación presupuestaria **Nº 33/2025** mediante **transferencia de créditos**.

Visto el informe de Intervención en el que se señala que se cumple lo dispuesto en los artículos 179 a 180 del R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y 40 al 42 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, así como lo previsto en el artículo 15 de las Bases de Ejecución del Presupuesto para el 2025, todo ello referente a las modificaciones presupuestarias mediante **transferencia de créditos**.

En uso de las facultades conferidas por las Bases de Ejecución señaladas,

RESUELVO:

Aprobar el expediente de modificación presupuestaria **Nº 33/2025**, quedando las partidas y conceptos afectados de la forma siguiente:

TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS				
Partida	Denominación	Crédito Actual	Modificación	Crédito definitivo
2025-6-23101-22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	179.970,00	-9.000,00	170.970,00
2025-1-24101-22199	OTROS SUMINISTROS	2.000,00	4.000,00	6.000,00
2025-1-24105-20300	ARRENDAMIENTO MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	3.886,53	1.000,00	4.886,53
2025-1-24105-22199	OTROS SUMINISTROS	10.374,57	4.000,00	14.374,57
2025-2-13200-120	RETRIBUCIONES BÁSICAS	1.423.924,08	-92.000,00	1.331.924,08
2025-3-16500-22706	TRABAJOS DE INSPECCIÓN DE ALUMBRADO	18.000,00	19.000,00	37.000,00
2025-3-16500-21400	MANTENIMIENTO ELEMENTOS DE TRANSPORTE	2.500,00	5.000,00	7.500,00
2025-3-17100-22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	45.290,00	28.000,00	73.290,00
2025-3-17100-21300	MANTENIMIENTO MAQUINARIA	10.000,00	10.000,00	20.000,00
2025-2-13200-21400	MANTENIMIENTO ELEMENTOS DE TRANSPORTE	35.000,00	30.000,00	65.000,00
2025-5-43200-22105	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	5.000,00	-20,30	4.979,70
2025-5-43200-22103	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	0,00	20,30	20,30
2025-2-13200-22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	6.744,59	-830,06	5.914,53
2025-2-13200-21300	MANTENIMIENTO MAQUINARIA	2.750,82	830,06	3.580,88
2025-2-13200-22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	5.914,53	-264,51	5.650,02
2025-2-13200-21300	MANTENIMIENTO MAQUINARIA	3.580,88	264,51	3.845,39
2025-5-33401-13002	OTRAS REMUNERACIONES	341.013,98	-20.000,00	321.013,98
2025-5-33800-22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	599.245,00	20.000,00	619.245,00

Comprobación 0,00
Total modifc. 113.114,87

Palencia, a la fecha de la firma electrónica

Firmado electrónicamente por Dª. Raquel Miriam Andrés Prieto

ALCALDESA

Ante mí, doy fe

Firmado electrónicamente por Dª. Mª Ángeles Madrid Arlanzón
SECRETARÍA GENERAL

